

CONCEPCIÓN, 21 de Marzo de 2018.-

N° 016-CT-2018.- / VISTOS: el ordinario N° 6748/971, de fecha 14 de marzo de 2018 del Comandante de la Guarnición Ejército "Concepción", Coronel de Ejército Don Antonio Villaseca Silva; por el que pide autorización para suspender el tránsito vehicular por el enlace de calle Pedro de Valdivia con Víctor Lamas, para la realización de una actividad Cívico – Militar organizada por el Ejército de Chile; lo dispuesto en el artículo 5 letra d), artículo 12, y artículo 63 letras i) y j) de la Ley N° 18.695 Ley Orgánica Constitucional de municipalidades, lo establecido en el artículo 178 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito; las atribuciones que me confiere el numeral 1.10, letra d) del Decreto Alcaldicio N° 796 de fecha 14 de Septiembre de 2017.

DECRETO

1. Dispónese la suspensión del tránsito vehicular del enlace de calle Pedro de Valdivia con Víctor Lamas de esta Comuna, entre las 10:00 horas y las 12:00 horas, del día Jueves 05 de Abril de 2018, para el desarrollo de una Ceremonia Cívico Militar, en Conmemoración de los **200 años de la Batalla de Maipú**.
2. Establézcase que los flujos proveniente de Avda. Pedro de Valdivia con destino a calle Víctor Lama deberá hacerlo por Pedro de Valdivia – Prat – Chacabuco – Serrano.
3. Dispónese que los flujos provenientes de Avda. Costanera vía Esmeralda no se verán afectados por esta suspensión de tránsito
4. Encomiéndase el control a lo dispuesto en el presente Decreto Alcaldicio a Carabineros de Chile y a los Inspectores Municipales.

**POR ORDEN DEL ALCALDE
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE,**



**PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL**



**SERGIO JOSE MARIN ROJAS
DIRECTOR DE TRÁNSITO**

SJMR/LLS/gvo.-

DISTRIBUCIÓN:

- Señor Alcalde de la Comuna
 - Señor Secretario Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones
 - Señor Prefecto de Carabineros de Concepción
 - Señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Concepción
 - Señor Director Jurídico
 - Señor Director de Control
 - Señor Director de Administración y Finanzas
 - Señor Director de Protección Civil
 - Señores Estacionamiento Catedral
 - Archivo
- 42.044055